

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 08 de Abril del 2013

A los Accionistas
OFTANOL S.A.
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2012.

- Los Activos sumaron en el periodo 2012 US\$ 4,294,930.63 dentro de los activos; el disponible es US\$ 8,790.25; Cuentas por cobrar clientes US\$ 3,634.00; otras cuentas por cobrar US\$ 45,431.45 y los activos fijos son de US\$30,970.54 Inversiones a largo Plazo 4,206,104.39.
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$95,831.86 Cuentas por pagar y US\$ 3,402,110.03 Cuentas por pagar a largo plazo; Provisiones US\$6,703.00.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$4,000.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y las reservas en conjunto totalizaron US\$40,695.85.
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad neta de US\$309,532.11
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos durante el ejercicio fiscal 2012 fueron US\$353,755.50.
- El costo y gastos son de US\$44,223.39.

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

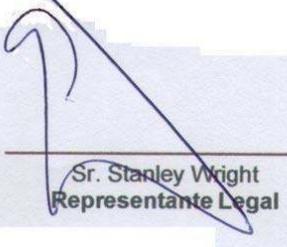
Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.

Página 2

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,



Sr. Stanley Wright
Representante Legal